

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 059

FECHA DE FIJACIÓN: 23/06/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2013-314	Ordinario	Ernesto Ferney Gutiérrez Donoso	Indega S.A.	Abónese como ejecutivo.	22/06/2022
2016-583	Ordinario	Eyner Lozano Márquez	Hospital Universitario San Ignacio	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	22/06/2022
2016-631	Ordinario	Diana Lorena Fajardo Ariza	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	22/06/2022
2018-108	Ordinario	Nueva EPS S.A.	Diana Ivonne Posada Calderón	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Reconoce personería. Tiene por contestada la demanda. Señala el día 25 de agosto de 2022 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	22/06/2022
2019-321	Ordinario	Rene Sarmiento Medina	Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	22/06/2022
2019-330	Ordinario	Jairo Rene Sanchez Sanchez	Colpensiones y Protección S.A.	Aprueba liquidación de costas. Acepta renuncia poder. Archívese.	22/06/2022
2020-095	Ordinario	Janeth Maria Cruz Vital	Colpensiones y Porvenir S.A.	Repone numeral 2 del auto de fecha 11 de marzo de 2022. Tiene por contestada reforma de la demanda Colpensiones. Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Mantiene incólume fecha de audiencia.	22/06/2022
2020-254	Ordinario	Maria Isabel Orjuela Sanchez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Acepta renuncia poder. Practíquese la liquidación de costas.	22/06/2022
2022-005	Ordinario	José Alberto Villasmil González	José del Carmen Malagón Cárdenas	Concede recurso de apelación.	22/06/2022

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 059

FECHA DE FIJACIÓN: 23/06/2022

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-041	Ejecutivo	Marisol Ramírez Rodríguez	EPS Famisanar S.A.S.	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de las excepciones formuladas por la ejecutada por el término de 10 días. Señala el día 19 de agosto de 2022 a las 10:00 A.M. para llevar a cabo audiencia en la que se resolverán las excepciones.	22/06/2022
2022-160	Ordinario	Vilma Raquel Arzuza de Méndez	Colpensiones	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022
2022-166	Ordinario	Mario Alejandro Garces Feo	Colpensiones y Porvenir S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022
2022-173	Ordinario	Flor Ángel Rojas Ortiz	Alberto Henry Zuluaga González	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	22/06/2022
2022-175	Ordinario	Luis Alfredo Pastor Chadid	Colpensiones, Colfondos S.A. y Porvenir S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022
2022-177	Ordinario	Maria del Socorro Gomez Pérez	Colpensiones y Colfondos S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022
2022-178	Ordinario	Carlos Julio Forero Sarmiento	Colpensiones	Declara infundado impedimento. Remítase al Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral.	22/06/2022
2022-182	Ejecutivo	Nury Cuellar Méndez	Sandra Patricia Arguello Martínez	Libra mandamiento de pago. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022
2022-184	Ordinario	Milton Fernando Suarez Pulido	Colpensiones, Protección S.A. y Porvenir S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022
2022-189	Ordinario	Ana Cilia Hortua Castañeda	Colsubsidio	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	22/06/2022
2022-191	Ordinario	Letty López Espitia	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	22/06/2022

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 059

FECHA DE FIJACIÓN: 23/06/2022

PAGINA: 3

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-194	Ejecutivo	Aracelly Ávila Osorio	Colfondos S.A.	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	22/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**